



EL DIARIO DE AVILA



Año XXXV Número 10.358

Lunes 18 de enero de 1932

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo número 4. Teléfono, 24. Apartado, 35

Ayer y hoy

Hasta hace cosa de seis meses, España era oficialmente católica y realmente venían a ser contados aquellos a los que podía calificarse con verdad de no católicos, acatólicos, protestantes o budistas.

Las cosas han variado de cierto tiempo a esta parte; y España no es ya oficialmente católica, aunque la mayoría, la inmensa mayoría del pueblo sigue siendo lo que antes era, católica hasta las entrecejas del corazón, como se está demostrando hasta la evidencia en cuantas ocasiones se presentan.

Cuando España era oficialmente católica, se acusaba al régimen de retrógrado, cavernícola, inquisitorial, intransigente, porque en él se estrangulaban todas las energías de la vida y la libertad se veía ahogada por los fanatismos clericales por los que los ciudadanos eran un atajo de borregos o esclavos manejados por las ambiciosas pastores del troglodismo político-religioso.

Hoy que España ha roto las cadenas de la esclavitud, y los ciudadanos han logrado evadirse de la ominosa tutela clerical, se dice que la libertad es el hada feliz que preside la vida de la nación y la tolerancia y el respeto a todos, en la juridicidad de los novísimos procedimientos estatales, son la risueña adquisición que nos ha venido con el laicismo en que se asienta la gobernación democrática del país.

Sin embargo, aunque esto se pregona a los cuatro vientos, la realidad de la vida, la de antes y la de ahora, dicen cosas que conviene destacar y tener muy presentes para poder razonar la propiedad del significado de las palabras con que ayer se zahería a los procedimientos inquisitoriales de intolerancia y esclavitud y hoy se ensalza a la fulgente antorcha de la libertad todo alegría, todo felicidad, todo comprensión, respeto y justicia.

Ayer, con la esclavitud, en las Universidades, en el foro, en la tribuna, en la prensa, en los más escondidos rincones de la vida burocrática, cada uno decía y obraba ideológicamente como le venía en gana; y blasonaba de monárquico o republicano, de católico o ateo, sin temor a que nadie le molestase en lo más mínimo. Ahí están—hacendo la explicable excepción de los años dictatoriales—las propagandas escritas y orales, las muestras claras de que un servidor del Estado podía impunemente llamarse como quisiese sin temor alguno y sin recelo ni pudibundez la más insignificante. Se escribió y se habló contra la religión, contra la monarquía, contra todo lo más sagrado sin traba ni intolerancia que pudiese salir al paso de los muchos o pocos que se declaraban incompatibles con el régimen. La libre emisión del pensamiento en la prensa, en la cátedra y en la calle tuvo su expansión natural sin límites de contención. Hasta fronteras allá de la muerte había el derecho de opción para todos los ciudadanos; de ahí que en un Estado católico oficialmente, se permitían los enterramientos fuera de los cementerios oficialmente católicos. Y donde las cosas lo exigían, había cementerios judíos y moros, o simplemente civiles para que el no católico o moro o judío tuviese un lugar donde poder libremente dejar reposar sus restos después de la muerte.

Hoy, con la redentora libertad, no hay derecho real alguno ni en la prensa, ni en la tribuna, ni en la calle. Jamás se vieron suspendidos periódicos como en esta era de tolerancia; nunca se vieron apedreados, insultados o vejados los ciudadanos que se creían en el derecho de hablar en público; ni suspender mítines o actos de propaganda como en estos momentos de libre y suelta ciudadanía; no se practicó ni se conoció la intolerancia ni la falta de respeto mutuo hasta que se han proclamado los derechos de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad. Ni en vida ni en muerte se quiere reconocer hoy el derecho de cada uno a obrar como libremente tenga a bien dentro del orden y del derecho.

Por eso hoy se ha entronizado la esclavitud de la manera más humillante y altanera y con alardes de democrática libertad no se reconocen en la práctica otros derechos que los de un grupo de ciudadanos monopolizadores de la palabra y de los hechos en provecho propio. Así se explican todas esas oposiciones radicales a las propagandas de las derechas, que no van contra la República, pero a las que se quiere juzgar arbitraria y despoéticamente como sediciosas y enemigas de un régimen que podría ser bueno y durable si sus hombres acertaran a despojarse un tanto de ciertas pasiones que les dominan y ciegan para su mal. Y esto mismo explica muy alto esa prisa secreta de meterse con los cementerios católicos, aunque se cuenten por millares los en ellos enterrados, mientras sobran unidades para sumar los que eligieron los cementerios civiles para reposo de sus cenizas. Y como esto otras mil cosas.

Es necesario cambiar de procedimientos: o se deja de alardear de igualdad, libertad y fraternidad, o hay que respetar los derechos de todos a la práctica de estos bellos conceptos, o tendremos que acabar por confesar que esas palabras no son sino farama la muy aceptable y muy propia para cazar incautos.

Más protestas por la supresión del Crucifijo en las escuelas

MURCIA.—A causa de una orden de la Dirección General de Primera Enseñanza ordenando que los Crucifijos, imágenes y cuadros católicos desaparecieran de las escuelas, los presidentes del Sindicato Católico-Agrario, del Círculo Tradicionalista y del Sindicato de Trabajadores del Seguro, en representación de dos mil familias, han enviado un telegrama al ministro de la Gobernación, pidiendo que se revoque dicha orden porque así lo piden los vecinos que son todos ellos católicos hasta tal punto que aún no se ha hecho uso del cementerio civil.

Las familias por su parte se han

llan dispuestas a no enviar sus hijos a las escuelas hasta que los emblemas religiosos sean vuellos a colocar en los lugares que ocupaban antes.

GRANADA.—En el pueblo de Padul, como protesta contra la enseñanza laica en las escuelas, después de salir los alumnos de las mismas, las mujeres y los niños apedrearon las escuelas. Los mástros se han dirigido a las autoridades para quejarse de las manifestaciones hostiles de que han sido objeto. El gobernador interviene en este asunto. También interviene el gobernador en el caso de la procesión de San Sebastián, que el vecindario quiere sacar a pesar de la oposición del alcalde, que funda su denegación en motivos de orden público.

Interesante conferencia

En el Círculo de la Unión Mercantil y ante un público numeroso de financieros y destacadas personalidades dió el sábado por la noche una notable conferencia el conocido exministro D. Juan Ventosa.

Trató de la situación de España ante las críticas circunstancias actuales.

El orador no achacó el estado actual de cosas en materia económica y financiera en España al advenimiento de la República, sino a la actuación de los gobernantes.

Examinó la situación de nuestra moneda, y declaró que, a consecuencia de las salidas de oro, pagamos setenta mil pesetas diarias por intereses de nuestro propio capital. Y todo para que nuestra moneda siga depreciada. Esto es lo que cuestan las campañas demagógicas dignas de los soviets, en las que se ha asegurado que España no respetaría los compromisos contraídos.

Afirmó que la política seguida por Prieto en el ministerio de Hacienda causó a España daños incalculables.

Leyó datos demostrativos de la crisis existente en la Banca, en el comercio y en la industria, crisis que no es derivación de la mundial, como se ha dicho, sino consecuencia de la situación política. La crisis no hizo su aparición con el cambio de régimen, sino cuando surgió la desconfianza en los actos de los gobernantes. Añadió que el Sr. Largo Caballero demostró tener una concepción puerilina de la economía cuando afirmó que la situación económica de España obedecía a una confabulación del capital y de los patronos. No es así, porque el capital está deseando el resurgimiento de actividades. Nadie combate a un régimen en contra de sus propios intereses. El que boicotea a la República es el propio Gobierno, porque en vez de responder a la confianza que en él se depositó, se dedica a inventar problemas que desorganizan todo.

Comentó irónicamente el artículo primero de la Constitución, que afirma que España es una República de Trabajadores, y dice que los únicos que no trabajan son los republicanos. Lo único que han hecho ha sido agitar la cuestión religiosa, que es un vivero de conflictos. La quema de conventos en España fué espectáculo más bochornoso y vergonzoso que puede darse en ninguna República y en ningún país. Fué tal el descrédito, que los delegados de la Casa Morgan, que estaban entonces en Madrid para negociar con el Gobierno de la República, se marcharon y desistieron de sus gestiones sin ver al Gobierno.

La cuestión social se agravó por la lenidad de las autoridades. Y así se ha vuelto a los atentados, a los crímenes y a los robos y sucesos que se han triplicado desde el advenimiento de la República. El proyecto de Ordenación bancaria no hizo más que desorganizar el Banco de España, que es nuestro primer establecimiento de crédito.

Dió que como el artículo 26 de la nueva Constitución no habrá ninguno parecido más que en las Constituciones de Méjico y Rusia. Afirmó que las disposiciones dictadas por el Gobierno y los proyectos presentados al Parlamento no resuelven el problema ferroviario ni el monetario ni el agrario ni el bancario ni ningún otro. En cambio, muchas declaraciones que se han hecho han llevado la perturbación a todo el país. No se podrá resolver ningún problema, y menos nivelar el presupuesto, como pretende el ministro de Hacienda.

Sangrientos sucesos en Bilbao

Cuatro muertos y numerosos heridos. Huelga general

BILBAO.—Para hoy se había organizado un mitin tradicionalista, en el que tomaban parte los diputados de la minoría vasconavarra don Marcelino Oreja y D. Joaquín Beunza. Antes de que hablaran estos señores hubo bastantes incidentes entre tradicionalistas y republicanos, incidentes que aumentaron cuando dichos diputados dirigieron la palabra.

Terminó el mitin, y en la calle continuaron los insultos y provocaciones entre los partidarios de aquellos diputados y los republicanos y socialistas.

No se sabe cómo, pues hasta ahora no se tiene una referencia exacta de los sucesos, surgió una agresión que ha revestido una gran importancia, y a consecuencia de la cual hay que lamentar víctimas.

Hubo insultos, garrotazos y por fin sonaron algunos disparos a consecuencia de los cuales cayeron heridos varios hombres. Los tradicionalistas se refugiaron en su círculo que a duras penas pudieron evitar los guardias que fuera asaltado.

Por las calles han circulado grupos cantando «La Internacional». A las ocho y media de la noche unos grupos rociaron con gasolina las puertas del convento de las Reparadoras e intentaron pegarlas fuego. Según se dice del interior del convento partieron diversos disparos.

Las fuerzas intervinieron y consiguieron a duras penas disolver los grupos. La Guardia civil tuvo que dar una carga.

En una de las tentativas que han hecho los grupos para asaltar el Círculo Tradicionalista, la fuerza pública se vió obligada a hacer uso de las armas hiriendo a tres personas.

Se ha podido comprobar que hay cuatro muertos y numerosos heridos, entre estos, varios guardias.

Se registraron varios conventos, porque se había dicho que en ellos entraron elementos extraños a los mismos.

Los registros fueron infructuosos.

En las primeras horas de esta madrugada continuaban treinta y nueve tradicionalistas sitiados por grupos de socialistas y republicanos.

Los socialistas y republicanos han acordado el paro general a partir de las seis de la mañana de hoy lunes hasta las seis de la misma del martes.

Mientras el déficit aumenta en términos que amenaza llegar a los mil millones, el Parlamento invierte su tiempo en debatir problema tan importante como el de la secularización de los cementerios.

Atacó a los señores Lerroux y Maun y refiriéndose al discurso de éste dijo que no convenció a nadie, y que tanto Maura como otros varones, tuvieron mucha culpa de lo que ocurre en España.

Espera que se producirá una reacción que salvará al país.

Consideró imprescindible rectificar las actitudes demagógicas; pero no en la forma, sino en el fondo. También es preciso rectificar la Constitución en su espíritu. Pide libertad económica y respeto a todos los principios de la civilización cristiana.

Terminó con una nota de optimismo, porque cree que estamos en un periodo prenormal.

El Sr. Ventosa fué ovacionado.

TEMAS DEL DIA

Una voz sincera

Ponderadísimo de forma, macizo de sólidos e irrefutables argumentos en el fondo, el discurso de D. Juan Ventosa, el sábado último, ha causado general sensación y conseguido unánime aplauso.

Con toda seguridad puede afirmarse que en los nueve meses que lleva implantado el régimen, ha sido su voz la que con mayor claridad ha expuesto, ausentes todo interés y toda pasión, el verdadero estado de España. Nada de causas imponderables, ni de consecuencias de la crisis económica mundial, que como dijo el orador más bien benefició a nuestro país; los orígenes de nuestra crisis no son otros que los de la crisis política y la ineficacia de las medidas de Gobierno que sólo lograron hasta la fecha unas cuantas «definiciones pomposas», en el amoroso «flirteo» con las doctrinas más avanzadas, hoy en decadencia por todo el mundo.

No tiene mejor comentario este discurso del Sr. Ventosa que el que a cada uno debe sugerir su lectura, y lamentamos no poder insertarlo íntegro en estas columnas, pero nadie debe dejar de leerlo serenamente y meditarlo despacio, pues es seguro que nada podrá instruirle con tanta precisión de la realidad española.

Por algo D. Juan Ventosa es el único ex ministro de Hacienda del que, habiendo ocupado esa cartera en dos circunstancias difíclisimas, no se puede decir que haya fracasado, sino por el contrario reconocer en su actuación el mayor acierto que podía esperarse de político alguno.

Por lo que este discurso suyo tiene de cierta apreciación del presente y orientación del porvenir, nos felicitamos sinceramente, abriendo el pecho a la esperanza de un cambio de ruta en los tortuosos caminos por que hoy nos conduce la cegada pasión de unos cuantos hombres.

Adaptabilidad

Es verdaderamente curioso y extraordinario el poder de adaptabilidad que poseen las izquierdas para interpretar todos los asuntos en la forma que les conviene y presentar los acontecimientos con el aspecto que pueda resultarles más provechoso.

Actualmente existe en diversas poblaciones españolas un patente mal-estar entre las clases escolares que en algunos sitios como Valladolid han provocado perturbaciones y disturbios. Esto no es nuevo. Desde hace ya muchos meses vienen los escolares manteniendo luchas intestinas las cuales paulatinamente ahondan el abismo que separa a los católicos de los afiliados a la revolucionaria F. U. E. Nadie puede dudar honradamente del origen de estas luchas. Nadie puede haber olvidado las provocaciones, los insultos y los atropellos de los *fuistas* a los que no pertenecían a su agrupación. Ni nadie puede haber olvidado las vergonzosas, las intolerables coacciones de que eran objeto los claustros y los profesores por parte de la entidad escolar citada. Todos los procedimientos los ha empleado la F. U. E., hasta los más violentos para la consecución de sus planes de preponderancia universitaria. F. U. E. tanto puede significar Federación Universitaria Escolar como Fué Un Escándalo, porque de vergonzosamente escandalosa puede calificarse la actuación de estudiantes que no estudian y se agrupan no para fines escolares sino para hacer la política más alejada de su posición y de sus deberes.

Ahora parece que se han reproducido aquellas contiendas que hace aproximadamente un año eran diarias en nuestros centros docentes, y ahora se echa la culpa de lo que ocurre a los estudiantes católicos. En realidad, en Valladolid los estudiantes católicos se han reducido a protestar de las sanciones de un Consejo de disciplina y su protesta era tan justa y razonada que el Gobierno se ha visto obligado a atenderla. El caso ya no es el mismo puesto que no se trata de política sino de defensa de clase.

Bueno, pues a pesar de ello los elementos de izquierda, los mismos que aplaudían a la F. U. E. cuando apaleaba a los católicos y se imponía a los exámenes y tirroteaba a la fuerza pública, claman ahora contra los estudiantes católicos vallisoletanos y piden para ellos los mayores castigos.

No puede haber mayor inconsecuencia; es inicuo pedir para una actuación determinada un premio cuando parte de nuestros partidarios y un castigo cuando la realizan los contrarios. Un periódico izquierdista relata para excitar el celo de las autoridades, el siguiente proceder de los estudiantes católicos: «Un día irrumpen en las clases y ocasionan destrozos en las aulas. Otro, increpan a venerables profesores y destrozan la muestra profesional de un eminente catedrático.»

Suponiendo que esto sea verdad—que ya es suponer—¿no parece ello una reproducción de las noticias de anteriores hechos de la F. U. E.? Pues ¿por qué no se pidió entonces castigo y ahora sí? Sanciónense las faltas en buen hora pero sin distinciones ni diferencias injustas.

ACOTACIONES

Los extremistas no dejan de decir que las derechas sueñan con una dictadura; pero en realidad los que sueñan son ellos... ¡y tienen cada pesadilla!

Es un horror vivir así. ¿A que todavía vamos a sentir lástima de los balbates?

Leemos que la señorita Victoria Kent marcha a Granada ¿Victoria en Granada?

Parece otra reconquista; pero ca: la Kent no conquistó ni conquistó a nadie. Aunque no le faltan atractivos.

Es verdad que hoy apenas una comedia, de las que ahora se representan en España, en que no

salgan a relucir Cordero, las zulettas de cordero, los enchufes de cordero, las piernitas de cordero, etc., etc. de cordero.

Y es que nunca ha habido tanto Borrego.

Se extraña «La Tierra», y se queja, de que se insulte a todo el Cuerpo de Correos, preguntándose «¿Se puede insultar a todo un Cuerpo?»

La contestación la tiene «La Tierra» en sus mismas columnas de hace días, cuando combatía con toda su bilis a la Guardia civil, que también es un Cuerpo. ¡Ay rica, qué... memoria tienes!

Arboles frutales de todas clases, Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza), catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a D. Emilio Sánchez, Gran Hotel, (AVILA)

Eso de las Cortes

¿Deben las Cortes perdurar? ¿Han cumplido su misión? Siendo Constituyentes ¿les queda algo que hacer, una vez terminado—aunque no navegue aún—la Constitución? En opinión de Lerroux este país puede ser gobernado, con tal de que estas Cortes sean disueltas. En el parecer de Gil Robles estas Cortes son un cadáver que se tiene porque está arriado a la pared de la conveniencia del Gobierno. Hace pocas horas el Sr. Maura, entre aplausos extendía la fé de óbito al parlamento constituyente, al cual, además, ve en peligro de ser faccioso y hasta traidor. Melquíades Álvarez en su último avarar, y arrojando el cabo al ferroxismo, negaba ya autoridad a estas Cortes para nada que no fuera morir. Claro está que hay opiniones en contra. ¡No faltaba más! Con fundamentos doctrinales más o menos barnizados de buena fé, hay quien cree que el acta de diputado debiera de ser vitalicia, y aun un beneficio con derecho de sucesión, carnet ferroviario, buffet a buen precio y mil del «ala» cada treinta días, si no se pone el anticipo, puesto que los tiempos están muy malos, aun para los diputados constituyentes.

Se ha gastado mucha saliva y mucha tinta—tiene razón Miguel Maura—en discutir si estas Cortes deben fenecer, o tienen siete vidas como los afortunados felinos, que de tal gracia gozan según dicen. Y añadía el orador; «son ganas de gastar saliva y tinta, porque no puede estar más claro un hecho incontrovertible: el del absoluto y completo divorcio de estas Cortes y de la opinión».

Es decir que estas Cortes, que tanta prisa se dieron en votar el divorcio, a lo mejor ya estaban divorciadas... Y se le ocurre a uno, a cualquier hora, preguntar: —Pero, vamos a ver. Estas Cortes iban de perfecto acuerdo con los consabidos latidos de la opinión española cuando votaron... todo lo que ustedes saben que han votado y establecido, y, en el acto de haberlo votado, con el solo transcurso de 15 días, se divorcian de la opinión. ¿Cómo se entiende esto? Pues o no votamos de acuerdo con la opinión, o siguen siendo su más fácil expresión y resumen, porque 15 días de tránsito no parecen lapso suficiente para cambio tan grave como el que supone representar o no representar al país.

Pero, nosotros tenemos un síntoma para enjuiciar, un síntoma de hecho, que se nos antoja trascendental.

Establecido que unas vacaciones de 15 días no arguyen la pérdida de la representación de la colectividad por parte de sus mandatarios, si antes la tenían, el hecho es este. Las Cortes deben ver con asombro—si se concipián fiel índice del sentir popular—con sus diputados, su Mesa y un presidente y sus secretarios, etc.—deben, digo, las Cortes ver con asombro que todos aquellos miembros suyos que tienen algo que decirle al país, sobre todo lo trascendente, programas, llamamientos, ofrecimientos de conducta, lo más fundamental, en una palabra, lo que más puede interesar—o el orador se lo presume, en cada caso—al pueblo español, se lo dice desde el escenario de un teatro, delante de la pantalla de un cinematógrafo, en una plaza de toros... ¡En cualquier parte, menos desde el escaño rojo del Parlamento! Y esto, ¿por qué? ¿Nadie, por lo visto, cree que le habla al país hablando en las Cortes?

Pues este es el hecho, desnudo, escueto. Y por eso parece que las Cortes, así cada de lado, deberían preguntarse como el personaje de la tragedia para reír de D. Ramón de la Cruz:

—Nosotros... nos morimos o ¿qué hacemos?

Victor Espinós.

CARTA ABIERTA

N. de la R. —Publicamos la siguiente carta que nos remite el señor alcalde de Navalperal de Pinares, como hemos publicado otras cuya inserción se nos ha suplicado. Pero ocioso es advertir que nosotros no entramos ni salimos en los asuntos a que unas u otras se refieren. No hacemos sino prestar benévola y hospitalidad que se nos demanda dejando a sus autores la entera responsabilidad en lo que tratan de defender o hacer público. Aunque, eso sí, exigimos, porque estamos en el derecho de exigirlo, que las cartas que se envían a este diario para que en él vean la luz, sean discretas y objetivas sin descender a minucias personales que para nada interesan al público.

El dar publicidad a una «Carta abierta» en estas columnas no significa apoyo nuestro ni criterio de favor a este o al otro, sino simplemente la prestación de un favor que se nos pide. Aunque esto es claro y corriente en el periodismo estimamos que no está de más hacerlo público por enésima vez para evitar suspicacias o malas interpretaciones. Asimismo nos importa destacar que las cartas se publican tal y como están redactadas por sus autores sin que nadie ponga mano en la redacción a corregir faltas que deben ser antes enmendadas por los firmantes.

Navalperal de Pinares 15 de enero 1932.
Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA:

Muy Sr. mío: Ruego a usted tenga la atención de publicar estas cuartillas en contestación a la carta abierta que aparece en el diario de su digna dirección fecha 11 del actual, en la página (2) y que yo como alcalde socialista de este Ayuntamiento, me veo en la necesidad de contestar, por las alusiones que sobre mí se hacen por persona tan poco autorizada para ello, como es el vecino Juan Martín Verdugo, suponiéndome un sacrificio estas campañas periodísticas por no estar acostumbrado a ellas y tener que aprovechar el tiempo para trabajar honradamente para mantener mi familia.

Es cierto que se han cometido las materias que se dice en la carta abierta, pero no es menos cierto que este Ayuntamiento no ha tenido noticia de algunos de ellos, como son los de la Viuda de Martín, y de Enrique Uceta, apesar de estar este señor de concejal de este Ayuntamiento nada dijo sobre estos hechos, que muy bien hubiera podido ponernos sobre aviso.

El día 6 del actual estando celebrando sesión pública el Ayuntamiento, a las nueve de la noche terminada la sesión, se presentó uno de los empleados que tiene puestos este Ayuntamiento para la vigilancia y recaudación de los arbitrios municipales, y nos comunicó se habían apeado del tren que tiene su llegada a ésta sobre las ocho de la noche, dos viajeros sospechosos y que se habían ahuyentado hacia las afueras de la población; inmediatamente y sin pérdida de tiempo, hablé por teléfono con el puesto de la Guardia civil de el Estado de La Unión Resinera, y con el puesto de la Guardia civil de Navas del Marqués que es a quien corresponde perseguir a estos malhechores, puesto que la autoridad local no está para salir detrás de estos ya mencionados, y si una de las primordiales obligaciones que tiene es ver de solucionar la crisis de trabajo, tan afortunadamente resuelta en esta localidad, como dice el Sr. Verdugo, y que si así no hubiera sido tal vez en este pueblo hubiéramos tenido que lamentar hechos como Castiblanco o Arnedo pero nos contestaron que en el puesto de la Resinera sólo había un guardia y en el de Navas del Marqués sólo otro guardia y por tanto no podían prestarnos su fuerza; inmediatamente se pensó en dar publicidad a esta noticia para ver si estaban dispuestos algunos

vecinos a dar unas vueltas alrededor del pueblo y en el mismo Ayuntamiento se organizó cómo había de hacerse, y así se hizo por unos cuantos vecinos, sin poder evitar los hechos ocurridos por la obscuridad de la noche y ser fuera de la localidad donde les efectuaron.

¿De saber el Sr. Verdugo todos estos casos, no ha podido este señor dar conocimiento de los hechos o irse en busca de éstos (cacos) como creo hizo en cierta ocasión, contra dos señoras viudas honradas de esta localidad?

Mal están los hechos ocurridos y que la autoridad local es la primera en lamentar pero creo hay otros (cacos) que lo hacen con menos exposición dando dinero al 15 por 100 y grano a renuevo o sea por prestar una fanega de grano por tres o cuatro meses cobraban creo una cuartilla y estos si que son aun peores y había que perseguirles un poco mas, que son los que dejan perdidos a mas de cuatro familias en estos pueblos.

Los serenos se suprimieron para poner una limpieza diaria en la vía pública durante todo el verano puesto que no había consignación en el presupuesto para ella y todo el vecindario aplaudió la idea (salvo unas cuantas familias que era para quienes estaban puestos) incluso el Ayuntamiento tomó el acuerdo por mayoría, y como quiera que el pueblo no ha pedido serenos hasta la fecha de hoy por eso no se han repuesto.

¿Es que cuando había serenos iban a vigilar fuera de la localidad que es donde han sucedido estos hechos? ¿No recuerda el Sr. Verdugo que el pasado invierno con tener serenos y Guardia civil robaron varias veces las gallinas dentro de la población? ¿No recuerda este señor que siendo él juez municipal en esta y con serenos robaron caballerías, apeos para las mismas y gallinas dentro de la localidad? ¿Es que había interés en que esto sucediera, por cuanto no se capturó a los malhechores?

En cuanto al agobio de arbitrios, ya sabe el Sr. Verdugo, que hemos estado los vecinos, contribuyendo por el presupuesto que el anterior Ayuntamiento nos dejó en vigor y en cuan o al del corriente año, hemos procurado hacerle, no recayendo los impuestos o arbitrios en los artículos de primera necesidad, porque creemos que cada ciudadano o vecino debe contribuir con arreglo a sus fuerzas económicas, puesto que a mi juicio el capital debe de ser el primero y principal contribuyente en las cargas de la nación y de los pueblos.

Pero no se como al Sr. Verdugo le interesa tanto estos impuestos en el Capital (o sea la décima en la contribución) siendo que este señor que era un gran propietario en pocos meses ha desaparecido del padrón de contribuyentes y solo paga 2 pesetas 52 céntimos por una cochera. ¿No habrá sido esto para hacer alguna buena obra?

Tenga paciencia, pues, creo aún tendré que pagar algún impuesto más del que aún no habrá contribuido hasta la fecha.

Y yo me pregunto, no es más miserable que estos malhechores, el que se dedica a ir a misa todos los días, y luego no le impide el dar dinero al quince por

Sección religiosa

SANTORAL

Día 10, Mértens. Santos Basiano; Wul-tano, obs.; Canuto, f., Mario, Marta, Audifaz, Abaco, Pablo, Gerencio, Jenaro, Saturnino, Susceso, Julió, Cato, Pla, Germana, Ponciano, mrs. B. Juan de Ribera, ob.
La misa y oficio divino son de San Mario y compañeros mártires, con rito simple y color encarnado.

CULTOS

SAN VICENTE —A las seis y menos cuarto rosario en la «Soterraña».

Convalecientes para recobrar las fuerzas tomad Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Es un reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

ciento y grano a renuevo, o sea por prestarles una fanega de grano unos meses cobrarle una cuartilla. Yo creo que se debía de ir vestigar la vida del que come bien y no trabaja porque a mi juicio además de ser un patia es el único sospechoso que puede haber, ahora que de haber habido otras autoridades en este pueblo ya hubieran ingresado en el calabozo y se les hubiera molestado a más de cuatro familias de capitalistas... de los que trabajando mucho no tienen que comer, porque hoy día sgreaciadamente el que más trabaja menos come.

¿Después de todo esto pregunto: ¿puedo vivir tranquilo en este u otro pueblo el que no ha hecho bien ninguno a nadie y si mal a todo el que ha podido?

La satisfacción de haber obrado bien en todo momento es la que le hace a uno vivir con tranquilidad aquí y en todas las partes, aunque de noche se deje la puerta de su casa abierta; pero no así el que no ha hecho en su vida nunca una buena acción humana ni en la puerta de entrada a su casa tenga colocada la imagen del corazón de Jesús, para así escarnercer aún más las doctrinas de Jesucristo.

Gracias anticipadas de su s. s. q. e. l. m.—El Alcalde Socialista, Juan Pedro Heráiz.

Navalperal de Pinares 16 Enero 1932.

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

La cosecha de trigo en España y en el resto del mundo

Es el pan el alimento de uso más general para la Humanidad civilizada, porque aunque, como sustitutos del trigo, se emplean otros cereales, tales como el maíz, la cebada, etc., estos últimos, como son menos apropiados, se usan relativamente poco. En cambio el TRIGO es el cereal principal y de mayor uso mundial para la fabricación de su harina y, por lo tanto, para el pan.

ESPAÑA —Cuatro fuentes informativas ha habido este año para computar la cosecha del trigo y son: tres publicaciones periódicas y el ministerio de Fomento, por medio de la Dirección de Agricultura.

Las publicaciones periódicas se titulan del modo siguiente: «El Norte de Castilla», diario de Valladolid; «El Progreso Agrícola y Pecuario», revista de Madrid y «La Industria Harinera Castellana», revista también de Valladolid.

Veamos ahora las cifras globales de la cosecha de 1931, según las cuatro informaciones, que se evalúan en millones de quintales métricos:

- «El Norte de Castilla», 32 millones de quintales.
- «El Progreso Agrícola», 35
- «La Industria Harinera», 36.
- «Ministerio de Fomento», 36.

Las cifras completas son: «El Norte de Castilla», 32.1 millones de quintales; «El Progreso Agrícola y Pecuario», 35.6; La Industria Harinera Castellana, 36, y el Ministerio de Fomento (Dirección de Agricultura), 36.5 millones.

Posible es que la realidad de la evaluación sea de unos 35 millones de quintales.

PROMEDIOS. — El diario «El Norte de Castilla» viene haciendo y publicando estadísticas relativas a la producción del trigo en España, desde el año 1900. He aquí sus promedios decenales:

- De 1900 a 1909, 29.9 millones de promedio.
- De 1910 a 1919, 32.4.
- De 1920 a 1929, 33.6.

Es cierto que, según la información de ese diario, la cosecha actual es de 32.1 millones y, por lo tanto, inferior al último promedio decenal, pero si tenemos en cuenta que la cosecha del año 1929, según «El Norte», fué de 38 millones y la del año pasado se valió en 36 millones, resulta que de uno y otro año hay «sobrantes» y que con la cosecha actual hay suficiente para el consumo de España.

Examinemos igualmente los datos oficiales, del ministerio de Fomento, en los mismos periodos decenales de este siglo. Los promedios son:

- De 1900 a 1909... 34.4 millones, de promedio.
- De 1910 a 1919... 34.9
- De 1920 a 1929... 38.5

Es así que, según la Dirección General de Agricultura, del ministerio de Fomento, la cosecha del año 1929 la cifó en cerca de 42 millones de quintales métricos y la actual de 1930 la evalúa en cerca de 40 millones, luego la producción de este año es suficiente para el consumo

MUNDO. — El aludido diario «El Norte de Castilla» dá, con respecto al globo terráqueo los siguientes promedios:

- De 1900 a 1909... 815 millones, de promedio.
- De 1910 a 1919... 1.015.
- De 1920 a 1929... 168.
- Año 1927... 1057 millones.
- 1928... 1.135.
- 1929... 1056.
- 1930... 1.141.
- 1931... 1.096.

De todas las cifras anteriores se deduce que la producción del mundo es suficiente para la humanidad.

CONCLUSION.—Si hay el debido orden económico en España no hay temor alguno respecto a su cosecha de trigo y hasta no habrá de encarecerse el precio de este cereal ni, por consiguiente, el precio del pan. ¡Quiera Dios que así sea!

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

La actitud de los habitantes de Chipre

En los centros diplomáticos se hacen favorables comentarios a la actitud prudente (observada por el gobernador inglés en Nicosia, lord Passfield, el cual sabe sujetar a los habitantes de la isla de Chipre en sus propandas en pro de la independencia de la isla.

Puede decirse que la mayor parte de los chipriotas se sienten con ansias de libertad, y aunque no injurian a Inglaterra en sus discursos y en los periódicos los directores del nacionalismo, la mayor parte de los cuales abogan por la reivindicación de la historia de Chipre, el gobernador inglés, se dá tal maña en sus tratos con los isleños, que hasta estos momentos, no han provocado ni el menor incidente.

La campaña se hace, pues, dentro de la legalidad más perfecta. Los jefes nacionalistas han visitado a lord Passfield, y respetuosamente han pedido a la «magna Inglaterra», que, teniendo en cuenta la cultura de los habitantes del país sus tradiciones, sus hechos históricos, los progresos de su arte, su analfabetismo y sus propósitos de paz con todas las naciones, les conceda, o la independencia o su anexión a Grecia, cuyo espíritu es el mismo, pues pertenecen al mismo grupo étnico, y sus desdichas unidas estuvieron siempre al pueblo helénico.

No es, pues, extraño que en Chipre haya una mayoría de helenófilos. Todavía se recuerdan en las historias y en las leyendas de Chipre las hazañas de Ricardo Corazón de León, el rey inglés contra quienes pelearon al paso del monarca hacia Palestina. Todavía se remontan los recuerdos a los tiempos de los Tolomeos y de Alejandro.

La isla está sembrada de maravillas del arte antiguo en sus templos, en sus pórticos, en sus acueductos. En pie se guardan los castillos famosos de Buffavento y San Hilarión. Gloria de la arquitectura con sus catedrales de Famagusta y Nicosia. Aideas hay en las que se cuentan aún pasajes de sucesos ocurridos en el tiempo en que Venecia enviaba allí sus naves, y en que los turcos hicieron de ella el centro de sus piraterías.

La campaña para lograr la separación de Inglaterra, la han emprendido los chipriotas, y hasta ahora nada indica que los isleños hayan dado lugar a ningún tumulto. El Gobernador inglés es muy a propósito para tratar a los helenófilos, pero ¿podrán sostenerse en una flud pacífica? Y si se rebelan ¿estará dispuesta Inglaterra a conceder a la isla la independencia o la anexión a Grecia?

Porque la Gran Bretaña está satisfecha de contar en el Mediterráneo puntos tan estratégicos como Chipre, Gibraltar, Malta y Suez. Y no es tan fácil que se desprenda de ellos.

A. Noabal Cresad

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidas



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas

EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESARROLLADO

Agencias en todas las provincias

de España, Francia, Portugal

y Marruecos

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros

contra incendios, de valores, se-

guros contra accidentes

Sucursal en Avila

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas:

Calle de Lope Núñez

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

Sección de anuncios

GRAN VAQUERIA E HIGIENA DE JUAN MARTIN CEREZANO

LECHE PURA DE VACAS A 0'60 LITRO SE SIRVE A DOMICILIO DESDE MEDIO LITRO

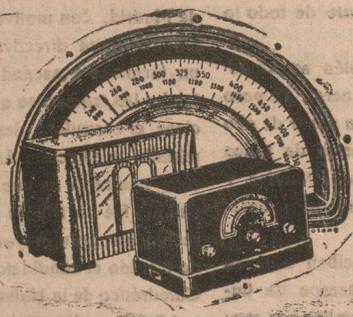
AVISOS: HUERTOS VILLA CHON TELEFONO. 183 AVILA

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS Y ENFERMOS SE GARANTIZA LA PUREZA

NO MAS FRIO POR 600 PESETAS

Puede tener calefacción en su piso o casa

AVISOS Reyes Católicos, 14, 2.º Teléfono 191. Avila MONTESANO (Frente a la Plaza de Abastos)



Gran potencia. Máxima selectividad. Insuperable pureza.

RADIO MENDE F. KAISER. - Avia

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- List of books including 'Rosa Perrina', 'Amor es vida', 'La Profesora de Piano', etc.

Tomos en 2.ª, 3.ª y 4.ª pta. en rústica con vietas cubiertas en colores, y pesetas 5'00 en tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Benón Martín

CALZADOS La Confianza

Durante este mes se realizan todos los artículos a precios má bajos que en fábrica. ZENDRERA, 11 (PRECIO FIJO)

PARA BUENOS AIRES

La moto-nave «Reina del Pacifico» de 30.000 toneladas, de la COM PANIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES. Ptas. 648'50 incluidos los impuestos.

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda núm. 9. Teléfono 34-41



PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS... LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. - LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payiz, Calico, Mollando, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

PRECIOS EN TERCERA CLASE Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Alas EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

OBRA DE SENSACIONAL EMOCION!! El Archivo del Dictador

...no es la obra de un hombre que vivió su propia obra, es la vida de un pueblo a través de la obra de un hombre.

40.000 ejemplares vendidos!!

UNA PESETA EJEMPLAR. LIBRERIAS

DISTRIBUIDORES:

PHOTOS. Larra, 5. Madrid

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932

Linea del Cantábrico a Cuba Méjico... Linea del Mediterráneo a New-York Cuba... Linea del Mediterráneo a Brasil Plata... Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia...

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. R.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

BAILEY-BAILLIERE LOS MEJORES



PARA AGENDA BUFETE 1932... Pedidos en las buenas LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES a direccion de la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, 2 A...

CAFE TOSTADO

de marca acreditada en el Norte de España, empaquetado único tamaño, fácil venta, solicito representantes para esta plaza y pueblos importantes de la provincia ELEVADA COMISION Preferidos quienes garanticen el cobro de sus ventas. Escribir esta Administración

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18 (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Avila - Impreso de Sanjo Martín

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL DIA EN AVILA

SUSCRIPCION EN FAVOR DELAS SIERVAS DE MARIA

Entregado en esta redacción

D. Senén Martín Díaz.....	10 »
Total.....	10 »

Entregado en la residencia de Siervas de Maria

D. Primitivo de Juan.....	5 »
Dña Fausta Hernández, de Muñozpepe.....	5 »
D. Ramón Rivas.....	5 »
D. Francisco Vicente y señora.....	5 »
D. Federico Sanchidrián.....	2 »
Total.....	22 »

OFRECESE joven buena letra (de tierra Barco) trabajar cualquier oficio. Razón: Valseca 9.

En la secretaría del Ayuntamiento se encuentra depositada una cantidad de dinero extraviada en un establecimiento público, cuyo dueño la entregó en la alcaldía.

También en la comisaría de vigilancia se encuentran depositadas unas llaves pequeñas encontradas en la vía pública

PROXIMAMENTE EN Los Almacenes Vega

VENDO la Dehesa Hervencias Altas. Plaza Pedro Dávila, 2. Avila

El vecino de Martínez, José Paradinás denunció a su convecina Verónica de Miguel, la cual se internó careciendo de permiso en una finca del denunciante, ocasionando algunos daños.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

EXCELENTES RENDIMIENTOS, COSECHAS ABUNDANTES DA EL NITRÓGENO EMPLEADO EN FORMA DE NITRATO DE CAL IG EL MÁS BARATO DE LOS ABONOS NÍTRICOS

De venta en las principales casas de abonos

EL MINISTRO DE ESTADO EN AVILA

Ayer pasó el día en esta población el ministro de Estado D. Luis de Zulueta acompañado de su esposa. Visitó los monumentos y por la tarde regresó a Madrid.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de doña Felicitas Jiménez Barroso (q. e. p. d.), esposa que fué del operario de la Compañía General Abuleuse D. Policarpo Morés, el funeral que se celebre mañana a las diez en la Parroquia de Santiago, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

La familia ruega a sus amistades la asistencia a dicho acto.

En la comisaría de vigilancia se presentaron algunos obreros de los que trabajan en la extracción de piedra en las inmediaciones de las Hervencias, manifestando que les habían sido robadas algunas herramientas de las que usan para su oficio, sin que pudieran precisar quien o quienes serían los autores del robo.

Del hecho se dió cuenta al juzgado correspondiente.

Ecos de sociedad

Aniversarios

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del reputado médico y concejal de este Ayuntamiento D. Genero González y Maritín Romero.

También se cumple mañana el tercer aniversario del fallecimiento de D. Marcelino Jiménez Peñalver. Con tal motivo las misas que se celebren mañana día 19 a las 9 y 9 y media en la Iglesia de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Enfermos

Se encuentra enfermo de alguna gravedad D. Lázaro Blanco.

También guarda cama el beneficiado de esta Catedral, D. Ferreol Hernandez.

Mejorada

Ha experimentado alguna mejora, la esposa del agente de policía D. Fiorentino Herradón.

¿Desea oír el mejor aparato de radio en su misma casa y sin compromiso?

Solicítelo al teléfono 32, o a la Ferrería Aguirre y será inmediatamente complacido. Los mejores precios. Los mejores modelos. Las mejores marcas

Viajeros

Para Madrid salió el señor conde de los Acebedos.

De Sotillo de Adrada ha regresado a Peñaranda la señorita Angélica Bruno acompañada de su hija doña Manuela, hija y hermana respectivamente del secretario del Juzgado municipal de Peñaranda don Manuel.

Incidente lamentable

«Los Hijos del Pueblo»

Yo fui el viernes a Avila como tantos otros a oír a Gil Robles. Vi el entusiasmo frenético con que fueron acogidos su presencia y su discurso, las caras satisfechas y embobadas del auditorio desbordante. Vi también—por la mañana—cómo unos muchachos bien portados voceaban generosamente:

—«Los Hijos del Pueblo», periódico católico, defensor de las Ordenes religiosas!! «Los Hijos del Pueblo»!! Supe el éxito de venta que obtuvieron—vi el dinero—1.250 ejemplares.

Por la noche a la salida del brillante mitin—por nada perturbado—reanudaron los jóvenes su venta en el Mercado Grande. Y entonces vi y oí cómo un grupo de mozaibetes y algún que otro hombre sin afeitarse—a buen seguro las pesetillas que antes invertían en estos menesteres las entregan hoy ¡los pobres! para dejarse envenenar el alma—en confusa algarabía se dispusieron a impedir la venta por la violencia. Uno de ellos arrebató un ejemplar y lo rompió. Alguien salió en defensa del que a nadie había ofendido y sin embargo iba a ser atropellado. Se corrió el incidente. Siguió el pregón y los revoltosos fueron aumentando. Más tarde supe que a uno de los bizarros propagandistas le apedrearon y dieron una paliza en una calleja que—mal advertido, tomó. A otro también le derribaron no sin que cayese encima un defensor cuyo alto proceder proclamó.

En tanto el paseo seguía..., se guía. Por los soportales muchos hombres sesudos o... precavidos, que un momento antes aplaudían a rabiar las católicas frases de los católicos oradores volvían la cabeza y decían: ¡No hay derecho! ¡Qué salvajes! ¡Qué atropello!, y... seguían, seguían... contemplando a distancia. Las más decididas, una señora y unas simpáticas muchachas que animaron al incansable y bravo vendedor víctima de la incultura libre y suelta.

Incultura hemos dicho y no debemos ir más allá. Porque yo vi los ojos enfurecidos, los ademanes exaltados de los que alborotaban.

¡Sí, os ví de cerca feroces gritadores! Pero también vi algo más, porque a mí me gusta calar hondo. Por eso me di perfecta cuenta de que dentro de los energúmenos estábais vosotros, abulenses como yo, hijos de la ciudad de los caballeros, mozos y hombres de buen fondo y nobles sentimientos. Sé que si a la mañana siguiente os hubiese encontrado a vosotros mismos en esa nuestra calle de San Segundo me hubiésteis escuchado esto que aquella noche no hubiera sido posible decirlo: ¿Por qué gritáis?

Sabed que eso que pregonan no viene calumnias sobre nadie, es solamente la voz que se alza para defender a unos hombres injusta y profusamente atacados—contra los que no se ha podido presentar prueba alguna en el Parlamento—unos hombres que no han hecho más mal que hacer el bien sin jactarse de ello.

Que consagran sus vidas a los pobres, a los enfermos (aunque contagiosos sean), a instruir en escuelas gratuitas, a enseñar oficios, a atender en comedores de caridad a mirar por los niños y los viejos que el mundo egoísta abandonó. Que no exigen en pago más que amor a Dios y al prójimo, ni para ellos piden. Que no reclaman aumentos de salario, que no tienen jornada mínima, que nunca están en huelga. Comunidades que cuando cobran subvención es bastante más pequeña que los pingües sueldos de muchos que os acaudillan. ¿Os dáis cuenta ahora? Me creo que sí... y lo sentís además. Españoles son que han hecho seguramente por vosotros más que los que a vuestro lado aparecen. Este periódico explica e ilustra con fotografías los establecimien-

Información de España y del extranjero

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Poseción

MADRID, 13, 4'30 tarde.—Se ha posesionado de su cargo el nuevo subsecretario del ministerio de Estado D. Justo Gómez.

En Gobernación.—La huelga de Bilbao

El subsecretario de Gobernación ha dicho a los periodistas que la huelga de Bilbao transcurre sin que se desarrollen incidentes desagradables. El gobernador de aquella

SE NECESITA criada de 40 a 50 años, Zendera 10, Marcelino Silva.

B. MILLAN MODISTA

Vara de Rey, 1 2.º Avila

tos a cargo de los religiosos. Es tablecimientos que son cordial abrazo, una cariñosa llamada a quienes sois «Los Hijos del Pueblo» como ellos.

No hagáis caso de las patrañas que os cuentan. ¡Leed! Me diréis entonces si tengo o no razón.

Vosotros, que sabéis distinguir el bien del mal porque Dios y nuestra madre os lo enseñaron, juzgad. ¡Para algo os dicen que sois el pueblo soberano! ¡Juzgad!

Comparad la conducta de los religiosos que cuando les persiguen en vez de revolverse rezan por sus perseguidores con la de esos otros que enfurecidos os azuzan hasta que os encontréis sin sentir ante los fusiles de la fuerza pública que restablezca el orden sin el cual las nacio es no pueden existir.

Comparad la vida recta, sobria y útil de los religiosos apartados de toda dirección con la de los que os capitanean, incapaces quizá de ejercer un oficio o una profesión. Si así es, decidles: ¡para enseñarme a mí el camino de la vida empeece usted por arreglar la suya!

Otro día seguiremos. Hacedme caso. ¡Leed los «Hijos del Pueblo»!

Un castellano leal

provincia Sr. Calviño que se halla en Madrid ha salido esta madrugada para Bilbao a donde ha llegado a las diez de la mañana.

Esta tarde tendrá lugar el entierro de las víctimas.

El gobernador al llegar comunicó al Gobierno la impresión. Dice que se ha efectuado un registro en el convento de las Reparadoras y no se ha comprobado que durante los sucesos de ayer se hicieran disparos desde dentro de este edificio.

Los tradicionalistas salieron esta mañana de su círculo para comparecer ante la presencia de las autoridades, en número de treinta.

En el edificio de los Jesuitas han sido detenidos seis individuos que no pertenecen a la Comunidad.

Los informes oficiales de los sucesos elevan a tres el número de muertos y entre los heridos hay además uno gravísimo.

Huelga en Valencia

Al llegar esta mañana a Madrid el Presidente de la República se le informó detalladamente de todo lo ocurrido de Bilbao.

En Valencia también se ha declarado la huelga general. El paro ha empezado, pero a pesar de ello se hacen los transportes de todas clases, circulando las tranvías y trabajándose en todas las panaderías.

De Sagunto se reciben noticias de haber ocurrido sucesos de importancia pero los detalles son muy incompletos. Se sabe que los obreros metalúrgicos han declarado la huelga y han cortado todas las comunicaciones. Se ha concentrado la Benemérita. Parece que no hay desgracias personales.

El regreso del Presidente de la República

Esta mañana ha regresado de su viaje a Alicante. Ha manifestado que viene satisfechísimo del recibimiento de que se le ha hecho objeto en la capital levantina. Con el Sr. Alcalá Zamora veía el ministro de Marina, las personas que componen el séquito presidencial y

algunos periodistas madrileños que han acompañado en su viaje al Presidente para realizar labor informativa.

En la estación del Mediodía rindió honores una compañía del regimiento número 1 con bandera y música. Esperaban en la estación al Presidente de la República numerosas personalidades, comisiones militares, el jefe del Gobierno Sr. Azaña y los ministros señores Zulueta, Albornoz, Casares, Domingo, Largo Caballero, Prieto y Cárner.

Una querrela

Ante la Sala segunda del Supremo se ha visto el juicio oral por la querrela presentada por el exdiputado Sr. Fernández Gómez contra el Sr. Caballero Lapiedra ex gobernador de Córdoba. Después de los informes del Fiscal, del acusador y de la defensa la causa ha quedado concluida para sentencia.

Un triunfo de las derechas

Ayer en el Colegio de doctores y licenciados en Ciencias y Letras de Madrid, con motivo de la elección de Junta directiva se produjo un formidable escándalo por pretender las izquierdas que no se hiciese el escrutinio después de terminada la elección. La justa opinión contraria se impuso y el resultado fué un triunfo para las derechas por gran mayoría resultando elegido el candidato de éstas y Catedrático de la Universidad Central Sr. González Valencia por 170 votos contra 135 que sacó el otro candidato D. Hilario Ayuso.

Detenciones y multas

BARCELONA.—La policía ha detenido y enviado al Juzgado a José David acusado como autor del robo al jefe de policía de Manresa de alhajas por valor de 40.000 francos. Este sujeto, con otro llamado Jesús Rodríguez, vendió las alhajas en Palma de Mallorca.

El gobernador civil ha ordenado que se paguen sin demora las multas de 500 pesetas que fueron impuestas a cuatro señoritas y cuatro señores a los que se detuvo a consecuencia de los sucesos del día del estreno de la obra A. M. D. G. en el teatro de Apolo.

Conflictos sociales

—La huelga textil afecta a 25 000 obreros pero hasta ahora no se ha alterado la normalidad a consecuencia de la misma.

—La confederación de taxistas ha declarado la huelga general por lo que hoy ni ayer han circulado taxis; únicamente han hecho servicio los de la Casa David.

El gobernador ha dicho que para esta tarde tiene citados a los directivos de la Confederación de taxistas a los que procurará convencer de que la huelga por ellos declarada es ilegal y que las peticiones que hacen solo pueden formularlas ante el juzgado.

—Por no haber llegado entre los patronos y obreros del ramo textil a un acuerdo se ha declarado la huelga general. Esta mañana se abrieron las puertas de las fábricas pero a poco se presentaron los delegados de trabajo para dar orden a los obreros de que no entraran.

En el ramo de hilaturas es general el paro, pero no han ocurrido incidentes ni se han registrado coacciones.

ATENEOSALMANTINO

COLEGIO DE PRIMERA, SEGUNDA ENSEÑANZA Y RE IDENCIA DE ESTUDIANTES

Plaza de Colón, 7. SALAMANCA

FUNDADO EN EL AÑO 1875 POR DON MANUEL DURAN ARAUJO

Director propietario: DON JOSE DURAN Y SANZ, Abogado.

Director técnico: DON MANUEL TORRES LOPEZ, doctor en

Letras y en Derecho

CUADRO DE PROFESORES

- DON MANUEL TORRES LOPEZ, Catedrático de la Universidad.
- JOSE MANUEL PARON y SUAREZ DE URBINA, doctor en Letras y Catedrático de la Universidad.
- ANTONIO MAGARIÑOS GARCIA, doctor en Letras y profesor de la Universidad.
- CESAR REAL DE LA RIVA, doctor en Letras y en Derecho.
- JOSE GARCIA ISIDRO, doctor en Ciencias y profesor de la Universidad.
- VICENTE POLO BELLO, doctor en ciencias y profesor de la Universidad.
- JOSE ARTERO PEREZ, doctor en Filosofía y Teología, licenciado en Derecho Canónico.
- SOTERO CRISTOS, profesor de idiomas, teniente coronel de Carabineros.
- JOSE MARIA GOMEZ LOPEZ, Maestro Nacional, encargado de la Escuela preparatoria para ingreso en el Instituto.

AERTURA EN ENERO DE 1932

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Residencia para alumnos universitarios.—Edificio dotado de los últimos adelantos pedagógicos e higiénicos.—Amplias clases y salón de estudios.—Calefacción, cuartos de baño, ducha, agua corriente, alimentación sana.—Amplios patios y sala de recreo.

Para más detalles diríjanse al director propietario.